

**Nmás1 Syz Valores Agencia
de Valores, S.A.**

Cuentas Anuales del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2012 e Informe de
Gestión, junto con el Informe de
Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de Nmásl Syz Valores Agencia de Valores, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales de Nmásl Syz Valores Agencia de Valores, S.A. (en adelante, la Sociedad), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 1-b de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Nmásl Syz Valores Agencia de Valores, S.A. al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692

Alberto Torija
29 de abril de 2013

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

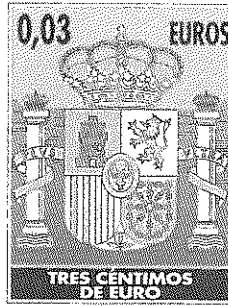
Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2013 N° 01/13/07966
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.



CLASE 8.ª



OL4287421

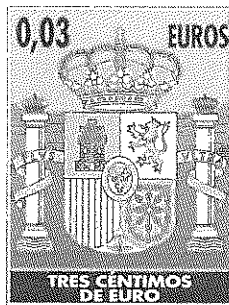
Nmás1 Syz Valores Agencia de Valores, S.A.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1 A 4)
(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2012	31/12/2011 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31/12/2012	31/12/2011 (*)
TESORERÍA	5	2	3	PASIVO			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN				CARTERA DE NEGOCIACIÓN		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
Instrumentos de capital		-	-	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:			
Derivados de negociación		-	-	Deudas con intermediarios financieros	12	53	25
Otros activos financieros		-	-	Deudas con particulares	13	290	298
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	Empréstitos y pasivos subordinados		-	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS				Otros pasivos financieros		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	DERIVADOS DE COBERTURA		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
Otros activos financieros		-	-	PROVISIONES:			
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	Fondos para pensiones y obligaciones similares		-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA				Provisiones para impuestos		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Otras provisiones		-	-
Otros instrumentos de capital	7	1	1	PASIVOS FISCALES			
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	Corrientes		-	-
INVERSIONES CREDITICIAS				Diferidos		-	-
Crédito a intermediarios financieros	6	1.632	1.248	RESTO DE PASIVOS	11	290	658
Crédito a particulares	8	448	180	TOTAL PASIVO		633	978
Otros activos financieros		-	-	FONDOS PROPIOS		2.177	1.313
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO				CAPITAL			
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	Escriturado	14	350	300
DERIVADOS DE COBERTURA				Menos: Capital no exigido		-	-
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA				PRIMA DE EMISIÓN	15	3.033	583
Valores representativos de deuda		-	-	RESERVAS	16	430	2.601
Instrumentos de capital		-	-	OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL			
Activo material		-	-	Menos: Valores propios		-	-
Otros		-	-	RESULTADO DEL EJERCICIO		(1.636)	(2.371)
PARTICIPACIONES				Menos: Dividendos y distribuciones		-	-
Entidades del grupo		-	-	AJUSTES POR VALORACIÓN			
Entidades multigrupo		-	-	Activos financieros disponibles para la venta	7	-	-
Entidades asociadas		-	-	Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES				Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
ACTIVO MATERIAL				Diferencias de cambio		-	-
De uso propio	9	580	631	Resto de ajustes por valoración		-	-
Inversiones inmobiliarias		-	-	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS		-	-
ACTIVO INTANGIBLE				TOTAL PATRIMONIO NETO		2.177	1.313
Fondo de comercio		-	-				
Otro activo intangible	10	83	167				
ACTIVOS FISCALES							
Corrientes	17	-	12				
Diferidos	17	-	6				
RESTO DE ACTIVOS	11	64	43				
TOTAL ACTIVO		2.810	2.281	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		2.810	2.281
Pro-memoria:							
Cuentas de riesgo y compromiso		-	-				
Otras cuentas de orden	20	133	133				

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 27 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2012.



0L4287422

CLASE 8.^a

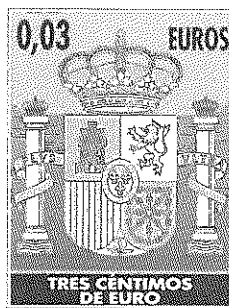
Nmás1 Syz Valores Agencia de Valores, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1 A 4)
(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	23	2	16
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS		-	(1)
MARGEN DE INTERESES		2	15
RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL		-	-
COMISIONES PERCIBIDAS	24	2.161	1.832
COMISIONES SATISFECHAS	25	(91)	(163)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto):		-	-
Cartera de negociación		-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Otros		-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)		(1)	1
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN		-	-
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	1-a	(20)	(20)
MARGEN BRUTO		2.051	1.665
GASTOS DE PERSONAL	26	(2.479)	(2.583)
GASTOS GENERALES	27	(1.041)	(1.316)
AMORTIZACIÓN	9 y 10	(167)	(132)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)		-	-
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto):		-	-
Inversiones crediticias		-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		(1.636)	(2.366)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto):		-	-
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Resto		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(1.636)	(2.366)
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	17	-	(5)
RESULTADO DEL EJERCICIO POR OPERACIONES CONTINUADAS		(1.636)	(2.371)
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		(1.636)	(2.371)
BENEFICIO POR ACCIÓN			
Básico	3	-	-
Diluido	3	-	-

(*) Se incluye, única y exclusivamente, e efectos comparativos

Las Notas 1 a 27 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante
de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.



0L4287423

CLASE 8.^a**Nmás1 Syz Valores Agencia de Valores, S.A.****ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1 A 4)****A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

(Miles de Euros)

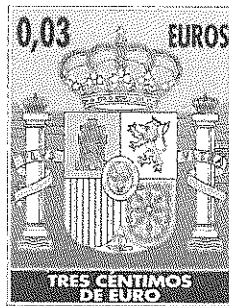
	Nota	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO:		(1.636)	(2.371)
OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS		-	15
Activos financieros disponibles para la venta-		-	21
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	7	-	21
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo			
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero			
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Diferencias de cambio			
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Activos no corrientes en venta			
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones		-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos		-	-
Impuesto sobre beneficio	7	-	(6)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO		(1.636)	(2.356)

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 27 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.



CLASE 8.^a



OL4287424

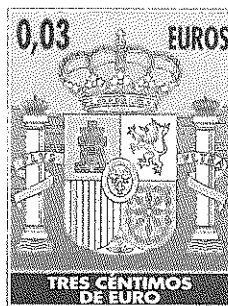
Nmás1 Syz Valores Agencia de Valores, S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1 A.4)
ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Miles de Euros)

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Valores propios	Resultado del ejercicio	Menos: Dividendos y retribuciones	Fondos propios	Ajustes por valoración	Subvenciones donaciones y legados	Total Patrimonio Neto
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2010 (*)	4.167	583	-	-	-	(2.371)	-	1.313	-	-	1.313
Ajustes por errores	-	-	250	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2011 (*)	4.167	583	250	-	-	(1.325)	-	3.871	(13)	-	3.860
Total Ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	(2.371)	-	(2.371)	13	-	(2.360)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(1.325)	-	-	1.325	-	-	-	-	-
Distribución de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	(3.867)	-	3.867	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Redistribución de pasivos financieros en instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Redistribución de pasivos financieros en instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2011 (*)	300	583	2.807	-	-	(2.371)	-	1.313	9	-	1.313
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO AL 1 DE ENERO DE 2012	300	583	2.807	-	-	(2.371)	-	1.313	-	-	1.313
Total Ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	(1.856)	-	(1.856)	-	-	(1.856)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(2.371)	-	-	2.371	-	-	-	-	-
Distribución de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	50	2.450	-	-	-	-	-	-	-	-	2.500
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Redistribución de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Redistribución de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2012	350	3.033	436	-	-	(1.836)	-	2.177	-	-	2.177

Las Notas 1 a 27 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.



CLASE 8.^a



OL4287425

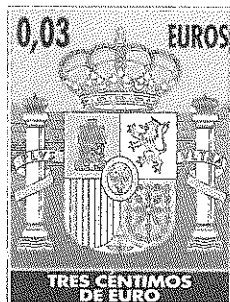
Nmás1 Syz Valores Agencia de Valores, S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1 A 4)
(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011 (*)
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio		(1.636)	(2.371)
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:		167	132
Amortización	9 y 10	167	132
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos		-	-
Dotaciones netas a provisiones para riesgos		-	-
Resultado por venta de activos no financieros		-	-
Resultado por venta de participaciones		-	-
Otras partidas		-	-
Resultado ajustado		(1.469)	(2.239)
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación		(670)	(199)
Inversiones crediticias	6 y 8	(667)	(265)
Cartera de negociación		-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta	7	-	71
Otros activos de explotación	11 y 17	(3)	(5)
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación		(346)	(356)
Pasivos financieros a coste amortizado	12 y 13	23	(203)
Cartera de negociación		-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Otros pasivos de explotación	11 y 17	(368)	(140)
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios		-	(12)
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Explotación (1)		(2.484)	(2.793)
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos			
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Participaciones		-	-
Activos materiales	9	(30)	(421)
Activos intangibles	10	(2)	(130)
Otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		-	-
Cobros			
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Participaciones		-	-
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta		-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		-	-
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Inversión (2)		(32)	(551)
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Pagos			
Amortización instrumentos de patrimonio		-	-
Adquisición instrumentos de capital propio		-	-
Devolución y amortización obligaciones y otros valores negociables		-	-
Devolución y amortización de pasivos subordinados, empréstitos, préstamos y otras financiaciones recibidas		-	-
Cobros		2.500	-
Emisión instrumentos de patrimonio	14 y 15	2.500	-
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio		-	-
Emisión obligaciones y otros valores negociables		-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones		-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio		-	-
Total Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Financiación (3)		2.500	-
4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (4)		-	-
5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (1+2+3+4)		(16)	(3.344)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	5 y 6	504	3.848
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	5 y 6	488	504

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 27 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos
forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.



OL4287426

CLASE 8.ª

Nmás1 Syz Valores Agencia de Valores, S.A.

Memoria del
Ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2012

1. Reseña histórica de la Sociedad, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

a) Reseña histórica

Nmás1 Syz Valores Agencia de Valores, S.A. —en adelante, la Sociedad— se constituyó el 1 de febrero de 2001, con la denominación de N Más Uno Corporate, S.A. Durante el ejercicio 2001 se produjo la fusión por absorción de N Más Uno Asesores de Empresas, S.L. (Sociedad Unipersonal) por la Sociedad, con disolución sin liquidación de la primera. Como consecuencia de esta fusión, se traspasó en bloque a la sociedad absorbente, a título de sucesión universal, la totalidad del patrimonio de la sociedad absorbida, quedando subrogada la sociedad absorbente en todos los derechos y obligaciones de la sociedad disuelta. Debido a que la Sociedad era accionista único de N Más Uno Asesores de Empresas, S.L. (Sociedad Unipersonal), no fue necesario aumento de capital social de la Sociedad absorbente.

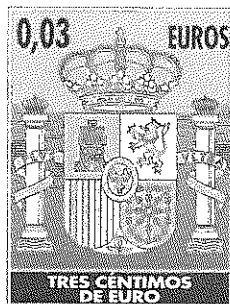
Con fecha 28 de junio de 2002, la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad acordó, por unanimidad, la transformación de la Sociedad en Agencia de Valores, así como la consiguiente modificación de su objeto social y de la denominación social, que pasó a ser Nmás1 Agencia de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal).

La mencionada transformación de la Sociedad en Agencia de Valores fue autorizada, por el Ministerio de Economía, con fecha 4 de febrero de 2003, a propuesta de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante C.N.M.V.). En consecuencia, el 12 de febrero de 2003 la Sociedad elevó a público los acuerdos sociales de transformación en Agencia de Valores, así como la modificación de su objeto y denominación social, que fueron inscritos en el Registro Mercantil con fecha 18 de febrero de 2003. Con fecha 28 de febrero de 2003, la Sociedad fue inscrita en el Registro Especial de Sociedades y Agencias de Valores, con el número 199.

Con fecha 29 de septiembre de 2010, la Sociedad procedió a realizar una ampliación de capital emitiendo 2.916.668 acciones de un euro de valor nominal de las que 1.875.001 acciones fueron suscritas y desembolsadas por Financiere Syz&Co, S.A. y 1.041.667 acciones fueron suscritas y desembolsadas por 3Axis Involvement, S.L. Adicionalmente, y en ese mismo acto, N Más Uno IBG, S.A. (Accionista Único de la Sociedad hasta dicha fecha), vendió a Financiere Syz&Co, S.A. 208.333 acciones de la Sociedad, perdiendo por tanto la Sociedad su condición de unipersonalidad. Posteriormente con fecha 28 de abril de 2011, se produjo la amortización de 3.866.668 acciones, manteniéndose los porcentajes que tenían cada uno de los accionistas en la Sociedad (véase Nota 14). Finalmente, con fecha 20 de febrero de 2012, la Sociedad ha procedido a realizar una nueva ampliación de capital, emitiendo 50.000 acciones de un euro de valor nominal que fueron íntegramente desembolsadas por los accionistas de la Sociedad según sus porcentajes de participación. Con todo, N Más Uno IBG, S.A., Financiere Syz&Co, S.A. y 3Axis Involvement, S.L. mantienen, 87.500, 175.000 y 87.500 acciones, respectivamente de la Sociedad (véase Nota 14).

Su domicilio social se encuentra en Madrid, calle Padilla, número 17.

La actividad de la Sociedad está sujeta a lo establecido en la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores y sus sucesivas modificaciones, en el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre



OL4287427

CLASE 8.^a

régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y demás entidades que prestan servicios de inversión y sus sucesivas modificaciones, así como en la normativa emanada de la C.N.M.V.

Tal como se define en el Programa de Actividades de la Sociedad autorizado por la C.N.M.V., la Sociedad tiene por objeto la realización de los siguientes servicios de inversión:

1. La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.
2. La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los inversores.
3. La colocación de instrumentos financieros.
4. El asesoramiento en materia de inversión.

Durante los ejercicios 2012 y 2011 la Sociedad no ha prestado el servicio de gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión.

Asimismo, y tal como se define en el mencionado Programa de Actividades, la Sociedad podrá realizar los siguientes servicios auxiliares:

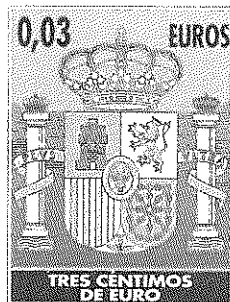
1. El asesoramiento a empresas sobre estructura de capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.
2. La elaboración de informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativa a las operaciones sobre instrumentos financieros.

Los servicios de inversión y, en su caso, las actividades complementarias se prestarán sobre los instrumentos financieros a que se refiere el artículo 2 del Texto Refundido de la Ley de Mercado de Valores y específicamente en los siguientes instrumentos:

1. Los valores negociables emitidos por personas o entidades, públicas o privadas, y agrupados en emisiones.
2. Contratos de opciones, futuros, permutas, acuerdos de tipos de interés a plazo y otros contratos de instrumentos financieros derivados relacionados con valores, divisas, tipos de interés o rendimientos, u otros instrumentos financieros derivados, índices financieros o medidas financieras que puedan liquidarse en especie o en efectivo.
3. Contratos de opciones, futuros, permutas, acuerdos de tipos de interés a plazo y otros contratos de instrumentos financieros derivados relacionados con materias primas que deban liquidarse en efectivo o que puedan liquidarse en efectivo a petición de una de las partes (por motivos distintos al incumplimiento o a otro suceso que lleve a la rescisión del contrato).
4. Contratos de opciones, futuros, permutas, acuerdos de tipos de interés a plazo y otros contratos de instrumentos financieros derivados relacionados con variables climáticas, gastos de transporte, autorizaciones de emisión o tipos de inflación u otras estadísticas económicas oficiales, que deban liquidarse en efectivo a elección de una de las partes (por motivos distintos al incumplimiento o a otro suceso que lleve a la rescisión del contrato), así como cualquier otro contrato de instrumentos financieros derivados relacionados con activos, derechos obligaciones, índices y medidas no mencionadas en los anteriores apartados del presente artículo, que presentan las características de otros instrumentos



CLASE 8.^a



OL4287428

financieros derivados, teniendo en cuenta, entre otras cosas, si se negocian en un mercado regulado o sistema multilateral de negociación, se liquida a través de cámaras de compensación reconocidas o son objetos de ajustes regulares de los márgenes de garantía.

Las actividades que integran el objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad total o parcialmente de modo indirecto, en cualquiera de las formas admitidas en Derecho y, en particular, a través de la titularidad de acciones y participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

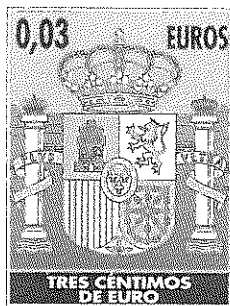
Relacionado con el cambio accionarial descrito anteriormente, en el ejercicio 2010 la Sociedad comenzó a realizar un cambio en su gestión, potenciando las actividades de asesoramiento en materia de inversión y comercialización de instrumentos financieros. Para ello, entre otros aspectos, además de reforzar a la Sociedad mediante el aumento de capital mencionado anteriormente en esta misma Nota, se ha venido incrementando el personal contratado. Asimismo, se procedió a la apertura de una nueva sucursal de la Sociedad en Bilbao, por lo que ha sido necesario realizar la correspondiente inversión, durante dichos ejercicios, en los activos materiales e intangibles necesarios para el desarrollo de la actividad (véanse Notas 9 y 10). Por ello, si bien se han generado resultados de explotación negativos en los ejercicios 2012 y 2011, por importes de 1.636 y 2.366 miles de euros, respectivamente, la Dirección de la Sociedad tiene previsto que, como consecuencia del reenfoco de negocio aplicado, éstos sean positivos en el medio plazo. En este sentido, dado el apoyo financiero de los accionistas, que se ha puesto de manifiesto con la ampliación de capital por importe de 2.500 miles de euros que se ha llevado a cabo durante el ejercicio 2012 (véase Nota 14), en opinión de sus Administradores la Sociedad mantiene recursos propios suficientes para garantizar la continuidad de su actividad en el corto y medio plazo.

b) Bases de presentación de las cuentas anuales

b.1. Marco normativo de la información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) La Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto en éstas, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.



OL4287429

CLASE 8.ª

b.2. Imagen Fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2012, de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio anual terminado en esa fecha. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad en su reunión celebrada el 27 de marzo de 2013, se someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2011 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad el 30 de abril de 2012.

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros.

b.3. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado aplicarse.

b.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 2.

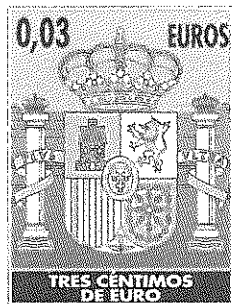
En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 2-e, 2-g, 2-h, 6, 7, 8, 9 y 10)
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 2-g, 2-h, 9 y 10)
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 2-b y 7)
- La recuperabilidad de los impuestos anticipados (véanse Notas 2-p y 17)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2012, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma prospectiva.



CLASE 8.ª



0L4287430

c) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

d) Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

e) Fondo de Garantía de Inversiones

La Sociedad está integrada en el Fondo de Garantía de Inversiones. El gasto incurrido por las contribuciones realizadas al Fondo de Garantía de Inversiones durante el ejercicio 2012 ha ascendido a 20 miles de euros (20 miles de euros en el ejercicio 2011), que figuran registrados en el capítulo "Otras Cargas de Explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2012 la Sociedad era titular de 547 acciones (553 acciones al 31 de diciembre de 2011) de la Sociedad Gestora del Fondo de Garantía de Inversiones (véase Nota 7).

f) Recursos propios mínimos y coeficiente de liquidez

La Circular 12/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre Solvencia de las Empresas de Servicios de Inversión y sus Grupos Consolidables (modificada por la Circular 1/2011, de 21 de enero, y por la Circular 5/2011, de 12 de diciembre), regula los recursos propios mínimos que han de mantener dichas entidades, la forma en la que se determinan dichos recursos propios, y los procesos e información sobre la autoevaluación de capital que deben realizar las entidades, así como de la información de carácter público que deben elaborar.

Los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la mencionada Circular se calculan en función de la exposición de la Sociedad a los riesgos de mercado, de crédito, de liquidez, operativos, y otros que puedan derivarse de su actividad.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 los recursos propios de la Sociedad, excedían a los requeridos por la normativa vigente a dichas fechas (véanse Notas 1-a y 14).

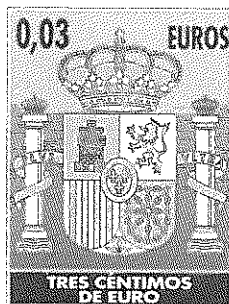
Asimismo, conforme a la normativa vigente las Sociedades de Valores deben mantener un coeficiente de liquidez, materializado en activos de bajo riesgo y elevada liquidez, equivalente al 10% del total de sus pasivos computables. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad cumplía dicho coeficiente.

g) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria relativa al ejercicio 2011 se presenta, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2012.



CLASE 8.^a



OL4287431

h) Corrección de errores

En la elaboración de esas cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2011.

i) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2012 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2011.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2012, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

2. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2012 se han aplicado los siguientes principios y política contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V.:

a) Definiciones y clasificación de los instrumentos financieros

i. Definiciones

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

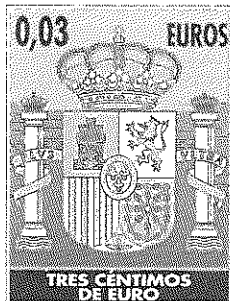
Un "instrumento de capital o de patrimonio neto" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

ii. Clasificación de los activos financieros a efectos de valoración

Los activos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Activos No Corrientes en Venta", o correspondan a "Tesorería", "Derivados de Cobertura" o "Participaciones", que se muestran de forma independiente.

Por tanto, los activos financieros de la Sociedad se incluyen a efectos de su valoración en alguna de las siguientes carteras:

- **Activos Financieros Disponibles para la Venta:** en esta categoría se incluyen los instrumentos de capital emitidos por entidades distintas de las dependientes, asociadas o multigrupo, siempre que no se hayan considerado como "Cartera de Negociación" o como "Otros Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias".
- **Inversiones Crediticias:** incluye los activos financieros que no negociándose en un mercado activo ni siendo obligado valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por la Sociedad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. Por tanto, recoge, básicamente, cuentas a la vista con



0L4287432

CLASE 8.^a

entidades de crédito, adquisiciones temporales de activos y deudas contraídas con la Sociedad por los usuarios de los servicios que presta.

iii. Clasificación de los activos financieros a efectos de presentación

Los activos financieros se desglosan en función de su instrumentación en los siguientes epígrafes del balance:

- Tesorería: saldos en efectivo y saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.
- Crédito a Intermediarios financieros: créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo, en su caso, los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables.
- Crédito a particulares: saldos deudores de todos los créditos o préstamos concedidos por la Sociedad, salvo los instrumentados como valores negociables y los concedidos a entidades de crédito.
- Otros Instrumentos de Capital: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones o participaciones en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas.

iv. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de valoración

Los pasivos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Pasivos Asociados con Activos no Corrientes en Venta", o correspondan a "Derivados de Cobertura", que se muestran de forma independiente.

La totalidad de los pasivos financieros de la Sociedad se incluyen a efectos de su valoración en la cartera de "Pasivos Financieros a Coste Amortizado", que corresponden a pasivos financieros que no tienen cabida en los restantes capítulos del balance y que responden a actividades de financiación, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.

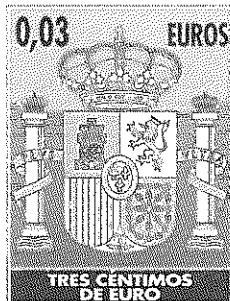
v. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de presentación

Los pasivos financieros se incluyen, en función de su instrumentación, en las siguientes partidas:

- Deudas con Intermediarios Financieros: Saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros como consecuencia del desarrollo de su actividad normal de explotación.
- Deudas con Particulares: recoge los saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a particulares. En el caso de la Sociedad, la totalidad de estas deudas se mantienen con entidades del grupo N+1 (véase Nota 13).

b) Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan, en su caso, en la categoría de valorados a valor



OL4287433

CLASE 8.ª

razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

i. Valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados como "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se valoran a su "valor razonable", sin deducir ningún coste de transacción en que pueda incurrirse en su venta o cualquier otra forma de disposición.

Se entiende por "valor razonable" de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes interesadas, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas en la materia. El valor razonable se determinará sin deducir los costes de transacción en los que pudiera incurrirse en la enajenación. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

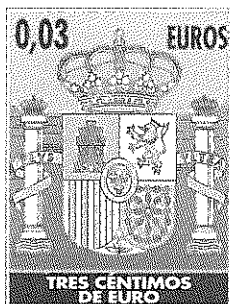
Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero para estimar su valor razonable, se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio al que el instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

Las participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, se mantienen, en su caso, a su coste de adquisición; corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Las "Inversiones Crediticias" se valoran a su "coste amortizado", utilizándose en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, en su caso, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.



OL4287434

CLASE 8.^a

ii. Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros, al haberse clasificado todos ellos como "Pasivos Financieros a Coste Amortizado" se valoran a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente.

iii. Técnicas de valoración

La técnica de valoración aplicada a los instrumentos financieros incluidos en el capítulo "Activos Financieros Disponibles para la Venta" existentes al 31 de diciembre de 2012 y 2011 (inversión en Gestora del Fondo General de Garantía de inversiones, S.A.) es el mantenimiento del coste de adquisición (véase apartado i anterior).

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos "Intereses y Rendimientos Asimilados", "Intereses y Cargas Asimiladas" y "Rendimientos de Instrumentos de Capital", en su caso, según proceda); las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos (véase apartado e) de esta Nota) y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultados de Operaciones Financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

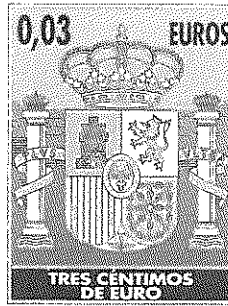
Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se registran transitoriamente, netas de su correspondiente efecto fiscal, en el patrimonio neto como "Ajustes por Valoración"; salvo que procedan, en su caso, de diferencias de cambio con origen en activos financieros monetarios que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las partidas cargadas o abonadas en el capítulo "Ajustes por Valoración" permanecen formando parte del patrimonio neto de la Sociedad hasta que se produce la baja en el balance del activo en el que tienen su origen; en cuyo momento se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

d) Compensaciones de saldos

Se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.



0L4287435

CLASE 8.^a

e) *Deterioro del valor de los activos financieros*

i *Definición*

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

ii. *Activos financieros valorados a su coste amortizado*

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos financieros valorados a su coste amortizado (básicamente, "Inversiones crediticias").

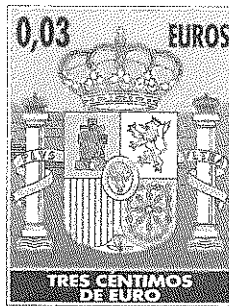
Por tanto, el conjunto de las coberturas existentes en todo momento es la suma de las correspondientes a las pérdidas por operaciones específicas.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados por tener importes vencidos con una antigüedad superior a 3 meses.

iii. *Activos financieros disponibles para la venta*

La pérdida por deterioro equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal, en el caso de instrumentos de deuda) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, dejan de presentarse en el capítulo de patrimonio "Ajustes por Valoración" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en que se produce la recuperación (en "Ajustes por Valoración" del balance, en el caso de instrumentos de capital).



OL4287436

CLASE 8.^a**iv. Instrumentos de capital valorados al coste**

Las pérdidas por deterioro equivalen a la diferencia positiva entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta, y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomaría en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso) corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

f) Adquisición temporal de activos

Las compras de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (también denominados "repos") se registran en el balance como una financiación concedida en el epígrafe "Crédito a Intermediarios Financieros".

Las diferencias entre los precios de compra y venta se registran como intereses financieros durante la vida del contrato.

g) Activos materiales

Incluye el importe del mobiliario, instalaciones, equipos para procesos de información y otro inmovilizado material propiedad de la Sociedad; clasificándose todos ellos, dado su destino, como "inmovilizado material de uso propio".

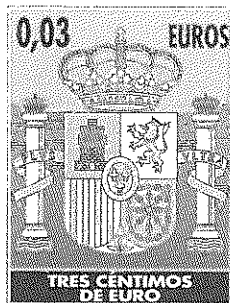
El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción y, posteriormente, se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje Anual
Mobiliario e instalaciones	10%
Equipo para procesos de información	25%
Otro inmovilizado material	10%

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustarán los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.



OL4287437

CLASE 8.ª

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida (o su reversión) que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activo (neto) – Activos Materiales" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurrir.

h) Activos intangibles

Son activos no monetarios e identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados, en su caso, por la Sociedad. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Sociedad estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

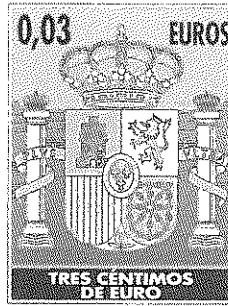
La totalidad de los activos intangibles de la Sociedad son de vida útil definida. Al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado inmaterial, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nuevas vidas útiles.

La totalidad de los activos intangibles existentes en la Sociedad al 31 de diciembre de 2012 y 2011, corresponde a aplicaciones informáticas adquiridas a título oneroso.

Estos activos intangibles se amortizan en función de la vida útil definida, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. Los porcentajes anuales de amortización aplicados como promedio a las mencionadas aplicaciones informáticas son del 33 por 100.

Los cargos a las cuentas de pérdidas y ganancias por la amortización de estos activos se registran en el capítulo "Amortización".

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida (o reversión) que haya podido producirse en el valor registrado de los activos intangibles con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos (neto) – Activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso,



OL4287438

CLASE 8.^a

de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (véase Nota 2-g).

i) Contabilización de las operaciones de arrendamiento

La totalidad de los arrendamientos existentes al 31 de diciembre de 2012 y 2011 son operativos y corresponden a inmuebles. En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen sustancialmente en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Gastos Generales".

j) Activos fiscales

El capítulo "Activos Fiscales" del balance incluye el importe de todos los activos de naturaleza fiscal relativos al Impuesto sobre Beneficios, diferenciándose, en su caso, entre: "Corrientes" (importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

k) Resto de activos y pasivos

El capítulo "Resto de Activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran las fianzas constituidos por la entidad en garantía de arrendamientos, saldos deudores con Administraciones Públicas y otros activos.

El capítulo "Resto de Pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías, entre los que figuran saldos acreedores con Administraciones Públicas, remuneraciones pendientes de pago al personal y otros pasivos (véase Nota 11).

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los epígrafes en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

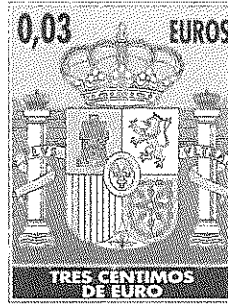
l) Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el Patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de gastos de emisión. Las acciones propias que adquiere la Sociedad durante el ejercicio, se registran, en su caso, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del Patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en Patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

m) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:



OL4287439

CLASE 8.ª

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el capítulo "Rendimientos de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios.

Dentro de este tipo de ingresos por comisiones, los procedentes de la actividad de comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva y de las actividades de asesoramiento, se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones Percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Dentro de este tipo de gastos por comisiones, los procedentes de los servicios de agencia y de comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva (véase Nota 25), se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones Satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Los que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.

Dentro de este tipo de comisiones figuran las procedentes de la intermediación de valores, que se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones Percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Adicionalmente, se incluyen en el mismo capítulo la comisiones por los servicios de asesoramiento que se devengan en base al éxito de la operación.

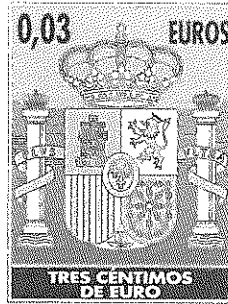
iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

n) Compromisos por pensiones y otras retribuciones post-empleo

Los compromisos post-empleo mantenidos por la Sociedad con sus empleados se consideran "compromisos de aportación definida", cuando se realizan contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores son considerados como "compromisos de prestación definida".

Durante los ejercicios 2012 y 2011, la Sociedad ha exteriorizado los compromisos por premios de jubilación (únicos existentes con determinados empleados), acogiéndose a la Orden EHA/3433/2006, de 2 de noviembre, sobre las condiciones técnicas aplicables a contratos de seguro y planes de pensiones que instrumenten determinados compromisos por pensiones vinculados a la jubilación, lo que le ha permitido la



OL4287440

CLASE 8.^a

financiación de la obligación devengada al 31 de diciembre de 2012 y 2011, así como la aplicación de hipótesis de permanencia en la plantilla. El vehículo utilizado por la Sociedad fue un contrato de seguros con Mapfre Vida, S.A., siendo el importe total de la prima abonada durante los ejercicios 2012 y 2011 de 1 mil euros en ambos ejercicios, que ha sido registrado en el capítulo "Gastos de Personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 26).

o) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal en la Sociedad que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto.

p) Impuesto sobre Beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporaria imponible es aquella que generará en el futuro la obligación para la Sociedad de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia temporaria deducible es aquella que generará para la Sociedad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

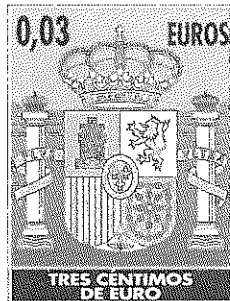
Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles significativas. Por su parte, la Sociedad solo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos. Los Administradores de la Sociedad han decidido no contabilizar el crédito fiscal que se deriva de sus pérdidas, al no poder estimar de forma razonable el momento de su recuperación.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Anualmente, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.



OL4287441

CLASE 8.ª

La Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

De acuerdo al Real Decreto-ley 9/2011, de 19 de agosto, de medidas para la mejora de la calidad y cohesión del sistema nacional de salud, de contribución a la consolidación fiscal, y de elevación del importe máximo de los avales del Estado para 2011, establece que, con efectos para los periodos impositivos que se hayan iniciado a partir de 1 de enero de 2012, las bases impositivas negativas que hayan sido objeto de liquidación o autoliquidación podrán ser compensadas con las rentas positivas de los periodos impositivos que concluyan en los dieciocho años inmediatos y sucesivos.

Asimismo, el Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, establece que, para los sujetos pasivos cuyo volumen de operaciones haya superado la cantidad de 6.010.121,04 euros durante los doce meses anteriores a la fecha en que se inicien los periodos impositivos dentro del año 2012 ó 2013, la compensación de bases impositivas negativas estará limitada al 50% de la base imponible previa a dicha compensación, cuando en esos doce meses el importe neto de la cifra de negocios sea al menos veinte millones de euros pero inferior a sesenta millones de euros; y al 25% de la base imponible previa a dicha compensación, cuando en esos doce meses el importe neto de la cifra de negocios sea al menos sesenta millones de euros. La Sociedad no ha aplicado bases impositivas negativas en este ejercicio.

q) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

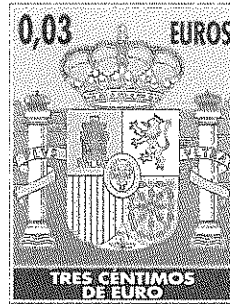
- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor. La Sociedad considera efectivo y equivalentes de efectivo los importes registrados en el capítulo "Tesorería" del activo del balance (véase Nota 5) y los depósitos a la vista y las adquisiciones temporales de activos registrados en el epígrafe "Inversiones Crediticias – Crédito a intermediarios financieros" del activo del balance (véase Nota 6).
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser clasificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación y disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.
- Actividades de financiación: las que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los préstamos tomados por parte de la Sociedad que no formen parte de las actividades de explotación.

r) Estados de cambios en el patrimonio neto

Los estados de cambios en el patrimonio neto que se presentan en estas cuentas anuales muestran el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: los estados de ingresos y gastos reconocidos y los estados totales de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes de los estados:



CLASE 8.ª



OL4287442

Estados de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en estos estados se presentan:

- a) El resultado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto, en su caso.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado, en su caso, por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.
- e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

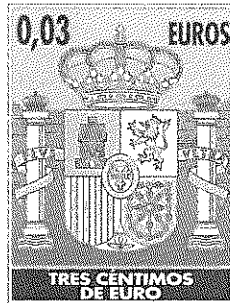
- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocido directamente en el patrimonio neto.
- b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge, en su caso, el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- c) Otras reclasificaciones: recoge, en su caso, el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" de los estados.

Estados totales de cambios en el patrimonio neto

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Estos estados muestran, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y ajustes por errores: que incluye, en su caso, los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Total ingresos/gastos reconocidos: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en los estados de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.



0L4287443

CLASE 8.^a

- c) Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

s) *Transacciones en moneda extranjera*

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

El contravalor en euros de los activos totales en moneda extranjera (fundamentalmente francos suizos y dólares americanos) mantenidos por la Sociedad al 31 de diciembre de 2012 asciende a 3 miles de euros euros (4 miles de euros al 31 de diciembre de 2011) y representaban el 0,11% del total de sus activos a dicha fecha (0,17% del total de sus activos al 31 de diciembre de 2011) y la totalidad de dichos saldos encuentran registrados en el capítulo "Tesorería" y en el epígrafe "Créditos a intermediarios financieros" del activo del balance.

En general, los saldos denominados en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de cierre del Banco Central Europeo.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, generalmente, por su importe neto, en el capítulo "Diferencias de Cambio (neto)", de la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales, en caso, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable y las diferencias de cambio producidas en instrumentos clasificados con activos financieros disponibles para la venta que se reconocerán en patrimonio neto.

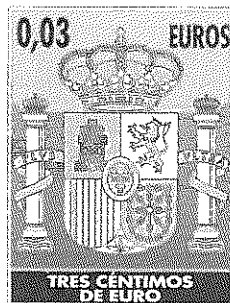
t) *Transacciones con vinculadas*

Se considerarán transacciones con partes vinculadas a todas aquellas que se produzcan entre la Sociedad y las entidades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la Norma 54^a.1 de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro (véase Nota 21).

u) *Provisiones y pasivos contingentes*

Las provisiones son obligaciones actuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarlas, se espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.



OL4287444

CLASE 8.^a

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Incluye las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad. La Sociedad, en el desarrollo de su actividad habitual, se encuentra sujeta a la supervisión de los organismos reguladores competentes. Los Administradores de la Sociedad no prevén que como consecuencia de la acción de dichos organismos surjan cuestiones que tengan un impacto significativo para estas cuentas anuales.

Las cuentas anuales recogen, en su caso, aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la Memoria.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

3. Distribución de los resultados de la Sociedad**a) Distribución de los resultados de la Sociedad**

La propuesta de distribución del resultado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011 fue aprobada por la Junta General de Accionistas de la Sociedad en su reunión celebrada el 30 de abril de 2012.

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2012, que el Consejo de Administración de la Sociedad presentará para la aprobación de Junta General de Accionistas, es la siguiente (se presenta junto con la correspondiente al ejercicio 2011):

	Miles de Euros	
	2012	2011
Base de distribución		
Beneficio/(Pérdida) neto del ejercicio	(1.636)	(2.371)
A resultados de ejercicios anteriores	(1.636)	(2.371)

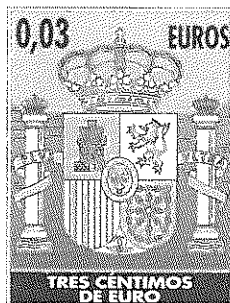
b) Beneficio por acción**i. Beneficio básico por acción**

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto de la Sociedad en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

En los ejercicios 2012 y 2011 la Sociedad ha incurrido en pérdidas, por lo que no se incluye esta información.



CLASE 8.^a



OL4287445

ii. Beneficio diluido por acción

El beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilusivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad.

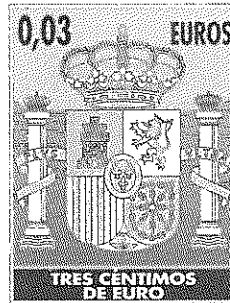
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existían acciones ordinarias con efecto dilusivo.

4. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección

Durante los ejercicios 2012 y 2011, la Sociedad no ha satisfecho ni se ha devengado importe alguno en concepto de sueldos, dietas y gratificaciones a los miembros de su Consejo de Administración, que coincide con su Alta Dirección. Asimismo, al cierre de dichos ejercicios no existían anticipos ni créditos concedidos a los miembros actuales o anteriores del Consejo de Administración y de la Alta Dirección de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no existían obligaciones contraídas en materia de pensiones ni seguros de vida respecto a los miembros anteriores y actuales del Consejo de Administración y de la Alta Dirección de la Sociedad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, se señalan a continuación las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad en cuyo capital participan, directa o indirectamente, los miembros del Consejo de Administración y sus personas vinculadas, así como las funciones que, en su caso, ejercen en ellas al 31 de diciembre de 2012:



OL4287446

CLASE 8.ª

Titular	Sociedad	Actividad	Participación	Cargo o Funciones que Ostentan o Realizan
Alfredo Piacentini	Financière Syz & Co, S.A.	Entidad dominante de grupo financiero	13,51%	Consejero
	Banque Syz & Co, S.A.	Entidad de Crédito	-	Director General
	Banca Albertini Syz & C. S.p.A	Entidad de Crédito	-	Vicepresidente
	Syz & Co Bank & Trust Ltd	Entidad de Crédito	-	Consejero
	SICAV 3A Alternative Funds	Institución de Inversión Colectiva	-	Consejero
	Sicav Oyster	Institución de Inversión Colectiva	-	Presidente
	Machiavelli Fund, Ltd	Institución de Inversión Colectiva	-	Consejero
	Syz Asset Management SA	Sociedad Gestora	-	Secretario del Consejo de Administración
Javier Arruti Narvaiza	3 Axis Involvement, S.L.	Asesoramiento financiero	38,44%	Administrador
Jacobo Llanza	N Más Uno IBG, S.A.	Sociedad Holding	1,83%	-
	Nmás1 Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U.	Gestión de IIC	-	Presidente
	Nmás1 Eolia, S.G.E.C.R., S.A.	Gestora de E.C.R.	-	Consejero
	Nmás1 Research, S.L.	Sociedad Holding	-	Presidente
	Nmás1 Syz Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	Gestión de IIC	-	Consejero
	Nmás1 Energía, S.L.	Asesoramiento financiero	-	Consejero
Christian Turbe	Syz Swiss Advisors, S.A.	Gestión	-	Consejero

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Consejo de Administración de la Sociedad, que coincidía con la Alta Dirección, estaba formado por 4 varones.

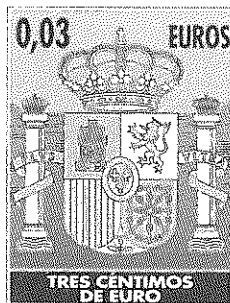
5. Tesorería

El desglose del saldo de este capítulo del activo del balance, al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Caja	2	3
	2	3

6. Crédito a Intermediarios financieros**a) Desglose**

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance al 31 de diciembre de 2011 y 2010, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones, se indica a continuación:



0L4287447

CLASE 8.ª

	Miles de Euros	
	2012	2011
Clasificación:		
Inversiones crediticias	1.632	1.248
	1.632	1.248
Naturaleza:		
Cuentas a la vista	87	202
Otros créditos	1.146	747
Adquisición temporal de activos	399	299
Ajustes por valoración-	-	-
Intereses devengados	-	-
	1.632	1.248
Moneda:		
Euro	1.629	1.244
Otras monedas	3	4
	1.632	1.248

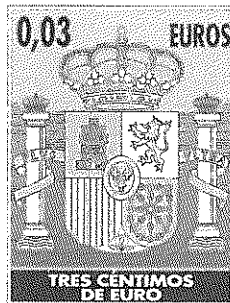
La remuneración de las principales cuentas a la vista mantenidas por la Sociedad corresponde, básicamente, a un porcentaje de los beneficios derivados de la propia operativa de estas entidades bancarias con la Sociedad, que se devenga y liquida por años naturales vencidos. El importe de los intereses devengados por las cuentas a la vista durante el ejercicio 2012, se incluye por importe no significativo (importe no significativo en el ejercicio 2011), en el capítulo "Intereses y Rendimientos Asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 23).

El saldo de la cuenta "Cuentas a la vista" del detalle anterior recoge el importe de las siguientes cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Bankinter, S.A.	62	65
Banco Español de Crédito, S.A.	20	86
BNP Paribas, S.A.	-	5
RBC Investor Services España, S.A.	2	42
Bankinter S.A.	3	4
	87	202

Los intereses devengados durante el ejercicio 2012 por las adquisiciones temporales de activos, que han ascendido a 2 miles de euros (16 miles de euros en el ejercicio 2011), se incluyen en el capítulo "Intereses y Rendimientos Asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 23). La rentabilidad media anual de las adquisiciones temporales de activos durante el ejercicio 2012 ha sido del 0,11% (2,15% en el ejercicio 2011).

Al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad mantenía adquisiciones temporales de activos, conforme al siguiente detalle:



OL4287448

CLASE 8.^a

Contrapartida	Subyacente	Miles de Euros	Vencimiento	Tipo de Interés
		Importe		
Bankinter, S.A.	Deuda Pública	399	11/01/2013	0,23%
		399		

El saldo de la cuenta "Otros créditos" del detalle anterior incluye, al 31 de diciembre de 2012, 758 miles de euros (430 miles de euros al 31 de diciembre de 2011) con origen en las comisiones por la comercialización de participaciones de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por Nmás1 Syz Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. y pendientes de pago por esta sociedad (véanse Notas 21 y 24). Asimismo, al 31 de diciembre de 2012 se incluyen 271 miles de euros y 60 miles de euros (157 miles de euros y 39 miles de euros al 31 de diciembre de 2011) correspondientes a las comisiones pendientes de cobro por la comercialización de participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por Oyster Asset Management, S.A. y All Fund Banks, S.A. (véanse Notas 21 y 24). Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2011 se incluían por importe de 84 miles de euros (por importe no significativo al 31 de diciembre de 2012) créditos con empresas del grupo N+1 por necesidades transitorias de liquidez (véase Nota 21). El resto del saldo de la cuenta corresponde, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, a deudas de clientes por la operativa normal de la Sociedad.

Durante los ejercicios 2012 y 2011 no se habían puesto de manifiesto pérdidas por deterioro asociadas a estos activos financieros.

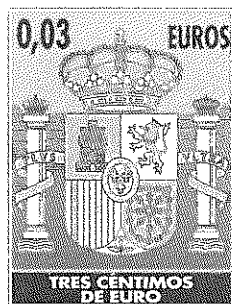
b) Adquisiciones y enajenaciones

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2012 y 2011 en las adquisiciones temporales de activos, se muestran a continuación:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Saldos al inicio del ejercicio	299	3.674
Adquisiciones/Suscripciones	47.636	110.772
Ventas/Reembolsos	(47.536)	(114.147)
Saldos al cierre del ejercicio	399	299

7. Otros instrumentos de capital**a) Desglose**

El desglose del saldo de este epígrafe del activo del balance al 31 de diciembre de 2012 y 2011, atendiendo a su clasificación, cotización, moneda y naturaleza, se muestra a continuación:



OL4287449

CLASE 8.ª

	Miles de Euros	
	2012	2011
Clasificación:		
Activos financieros disponibles para la venta	1	1
	1	1
Cotización:		
Cotizados	-	-
No cotizados	1	1
	1	1
Moneda:		
Euro	1	1
Otras monedas	-	-
	1	1
Naturaleza:		
Acciones de sociedades españolas	1	1
Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
	1	1

Al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad tiene suscrita y desembolsada íntegramente su correspondiente participación en la Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A., acorde con las instrucciones recibidas de ésta, por importe de 1 miles de euros, representativos de 547 acciones de un euro de valor nominal cada una de ellas (553 acciones de un euro de valor nominal cada una de ellas al 31 de diciembre de 2011).

b) Adquisiciones y enajenaciones

Con fecha 22 de febrero de 2011, se produjo la enajenación de la totalidad de las participaciones (100.000) que la Sociedad mantenía, al cierre del ejercicio 2010, en EQMC Europe Development Capital Fund, Plc a Nmás1 Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva (entidad perteneciente al grupo N+1) por importe de 71 miles euros, no generándose ningún resultado en dicha operación.

Por otro lado, durante el ejercicio 2012 la Sociedad ha procedido a la enajenación de 6 acciones de valor nominal de Gestora del Fondo de Garantía de Inversiones, S.A.

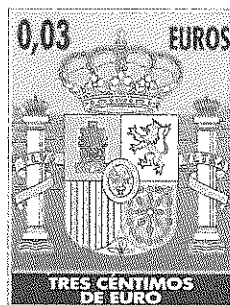
c) Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2012 y 2011, no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afectaran a "Otros instrumentos de capital".

d) Ajustes por valoración

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se registran, netos de su correspondiente efecto fiscal, en el patrimonio neto como "Ajustes por Valoración".

El movimiento que se ha producido en el saldo del epígrafe "Ajustes por Valoración - Activos financieros disponibles para la venta", durante los ejercicios 2012 y 2011, ha sido el siguiente:



OL4287450

CLASE 8.^a

	Miles de Euros	
	2012	2011
Saldos al inicio del ejercicio	-	(15)
Variación por valoración	-	21
Impuesto diferido neto (Nota 17)	-	(6)
Saldos al cierre del ejercicio	-	-

8. Crédito a particulares**a) Desglose**

A continuación se indica el desglose del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, atendiendo a la clasificación, modalidad y situación de las operaciones:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Clasificación:		
Inversiones crediticias	448	180
	448	180
Por modalidad y situación de las operaciones:		
Deudores por comisiones pendientes	9	20
Deudores empresas del grupo N+1	439	160
Ajuste por valoración- Pérdidas por deterioro	-	-
	448	180

El saldo de la cuenta "Deudores por comisiones pendientes" del detalle anterior recoge, fundamentalmente, los saldos deudores originados por la prestación de servicios varios a empresas, acorde con el objeto social de la Sociedad (véase Nota 24).

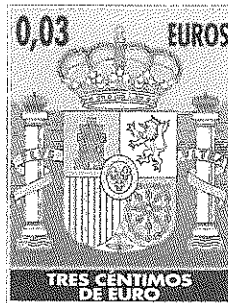
El saldo de la cuenta "Deudores empresas del grupo N+1" del detalle anterior recoge los importes pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2012 y 2011 originados por la prestación de servicios a empresas del grupo N+1 y otras entidades vinculadas (véase Nota 21).

b) Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2012 y 2011, no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afectaran a "Inversiones Crediticias – Crédito a particulares".

Activos deteriorados

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no hay activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados deteriorados por razón de su riesgo de crédito.



0L4287451

CLASE 8.^a**9. Activo material**

El movimiento habido en este capítulo del activo del balance, durante los ejercicios 2012 y 2011, íntegramente compuesto por inmovilizado de uso propio, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros			
	Mobiliario e Instalaciones	Equipos para Proceso de Información	Otro Inmovilizado Material	Total
Coste:				
Saldos al 1 de enero de 2011	269	88	39	396
Adiciones	404	16	1	421
Otros movimientos (*)	47	7	-	54
Saldos al 31 de diciembre de 2011	720	111	40	871
Adiciones	30	-	-	30
Saldos al 31 de diciembre de 2012	750	111	40	901
Amortización acumulada:				
Saldos al 1 de enero de 2011	(52)	(66)	(33)	(151)
Dotaciones (véase Nota 2.g)	(52)	(10)	(1)	(63)
Otros movimientos (*)	(20)	(6)	-	(26)
Saldos al 31 de diciembre de 2011	(124)	(82)	(34)	(240)
Dotaciones (véase Nota 2.g)	(70)	(10)	(1)	(81)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	(194)	(92)	(35)	(321)
Activo material neto:				
Saldos al 31 de diciembre de 2011	596	29	6	631
Saldos al 31 de diciembre de 2012	556	19	5	580

(*) Recoge el importe activado, con abono a las reservas voluntarias de la Sociedad, de activos materiales que fueron amortizados anticipadamente en los ejercicios 2006 y 2007 y que fue originada por la inspección fiscal realizada durante el ejercicio 2011 (véanse Notas 16 y 17).

Las adiciones del ejercicio 2011, correspondientes a mobiliario e instalaciones, corresponden a las obras de remodelación de las oficinas donde radica el domicilio social de la Sociedad.

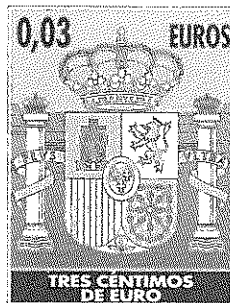
Al 31 de diciembre de 2012 existían elementos de inmovilizado material completamente amortizados, y en uso, por un importe de 131 miles de euros (123 miles de euros al 31 de diciembre de 2011).

Al 31 de diciembre de 2012 y 2012 no había activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero.

Durante los ejercicios 2012 y 2011 no se han producido pérdidas por deterioro asociadas a los activos materiales de la Sociedad.

10. Activo Intangible

La totalidad del saldo de este capítulo del activo del balance corresponde aplicaciones informáticas adquiridas por la Sociedad. El movimiento habido en dicho capítulo durante los ejercicios 2012 y 2011, ha sido el siguiente:



OL4287452

CLASE 8.^a

	Miles de Euros	
	2012	2011
Coste:		
Saldos al inicio del ejercicio	353	223
Adiciones	2	130
Saldos al cierre del ejercicio	355	353
Amortización acumulada:		
Saldos al inicio del ejercicio	(186)	(117)
Dotaciones	(86)	(69)
Saldos al cierre del ejercicio	(272)	(186)
Activo intangible neto	83	167

Las adiciones del ejercicio 2011 corresponden al desarrollo de un nuevo software que estaba llevando a cabo la Sociedad para la adaptación de sus sistemas.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, activos intangibles, y en uso, por un importe bruto de 96 miles de euros en ambas fechas, se encontraban totalmente amortizados.

Durante los ejercicios 2012 y 2011 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro asociadas a los activos intangibles de la Sociedad.

11. Resto de activos y pasivos

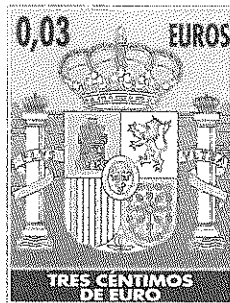
La composición de los saldos de estos capítulos del activo del balance al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Miles de Euros			
	Activo		Pasivo	
	2012	2011	2012	2011
Fianzas	13	12	-	-
Remuneraciones pendientes de pago (Nota 26)	-	-	22	280
Otros activos	4	7	-	-
Otros pasivos	-	-	28	106
Administraciones Públicas (Nota 17)	47	24	240	272
	64	43	290	658

El saldo de la cuenta "Otros pasivos" del detalle anterior corresponde a los importes pendientes de pago por la Sociedad a diversos proveedores como consecuencia de su actividad normal de explotación (véase Nota 27).

12. Deudas con intermediarios financieros

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, atendiendo a los criterios de clasificación y a su naturaleza se indica a continuación:



OL4287453

CLASE 8.^a

	Miles de Euros	
	2012	2011
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	53	25
	53	25
Naturaleza:		
Otras deudas	53	25
	53	25

Todas las deudas con intermediarios financieros son en euros y el ámbito geográfico es el nacional. El saldo de la cuenta "Otras deudas" del detalle anterior recoge el importe por necesidades transitorias de liquidez. Asimismo recogía el importe transitorio pendiente de pago, al 31 de diciembre de 2011, a Nmás1 Equities, S.V. (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2012) –véase Nota 21–.

13. Deudas con particulares

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance atendiendo a los criterios de clasificación y naturaleza al 31 de diciembre de 2012 y 2011 e indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	290	295
Naturaleza:		
Acreedores empresas grupo N+1 (véase Nota 21)	290	295
	290	295

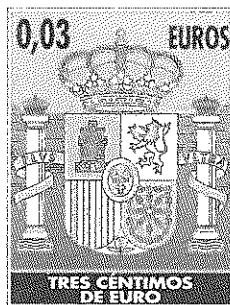
Todas las deudas con particulares son en euros y el ámbito geográfico es el nacional. Las deudas con empresas del grupo N+1 estaban sujetas a las políticas de liquidación del grupo N+1, no devengándose interés alguno.

14. Capital escriturado

Con fecha 28 de abril de 2011, la Junta General de Accionistas de la Sociedad acordó reducir su capital social por un importe de 3.867 miles de euros, mediante la amortización de 3.866.668 acciones, incrementándose, en dicho importe, la reserva voluntaria de la Sociedad. Dicho acuerdo quedó inscrito en el Registro Mercantil con fecha 22 de septiembre de 2011.

Tras la reducción de capital mencionada en el párrafo anterior, al 31 de diciembre de 2011 el capital social de la Sociedad estaba formalizado en 300.000 acciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas, con los mismos derechos económicos y políticos.

Adicionalmente, con fecha 20 de febrero de 2012 la Junta General de Accionistas de la Sociedad acordó ampliar su capital social mediante la emisión de 50.000 nuevas acciones de un euro de valor nominal con una prima de emisión de 49 euros por acción, que han sido íntegramente suscritas y desembolsadas por los accionistas de la Sociedad. Dicho acuerdo quedó inscrito en el Registro Mercantil con fecha 7 de mayo de 2012.



OL4287454

CLASE 8.^a

Los accionistas de la Sociedad, el número de acciones que poseen de la misma y su porcentaje de participación, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se muestra a continuación:

	2012		2011	
	Número de Acciones en Circulación	Porcentaje de Participación	Número de Acciones en Circulación	Porcentaje de Participación
N Más Uno IBG, S.A.	87.500	25,00%	75.000	25,00%
Financiere Syz&Co, S.A.	175.000	50,00%	150.000	50,00%
3Axis Involvement, S.L.	87.500	25,00%	75.000	25,00%
	350.000	100,00%	300.000	100,00%

15. Prima de emisión

La ampliación de capital que tuvo lugar con fecha 29 de septiembre de 2010 mediante la emisión de 2.916.668 nuevas acciones de un euro de valor nominal cada una (véase Nota 1), se realizó con una prima de emisión de 0,20 euros por acción, que ascendió a 583 miles de euros.

Adicionalmente, con fecha 20 de febrero de 2012 mediante la emisión de 50.000 nuevas acciones de un euro de valor nominal cada una (véase Nota 1), se realizó con una prima de emisión de 49 euros por acción, que ascendió a 2.450 miles de euros.

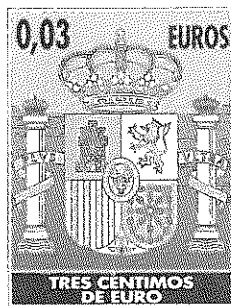
El Texto Refundido de la Ley de Sociedades Capital permite expresamente la utilización de la prima de emisión de acciones para ampliar el capital social de las entidades en las que figura registrada y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

16. Reservas

La composición del saldo de este epígrafe del balance al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, así como el movimiento que se ha producido en el mismo, durante dichos ejercicios, se muestra a continuación:

	Miles de Euros			
	Reserva Legal	Resultados de Ejercicios Anteriores	Reservas Voluntarias	Total
Saldo al 1 de enero de 2011	250	-	-	250
Aplicación del resultado del ejercicio 2010	-	(1.325)	-	(1.325)
Reducción de capital	-	-	3.867	3.867
Otros movimientos (*)	-	-	9	9
Saldo al 31 de diciembre de 2011	250	(1.325)	3.876	2.801
Aplicación del resultado del ejercicio 2011	-	(2.371)	-	(2.371)
Reducción de capital	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2012	250	(3.696)	3.876	430

(*) Recoge el importe correspondiente a la activación de activos materiales que fueron amortizados anticipadamente en los ejercicios 2006 y 2007 y que se originó por la inspección fiscal realizada durante el ejercicio 2011 por importe de 28 miles de euros (véanse Notas 9 y 17), neta de la reversión del efecto fiscal del gasto por amortización acelerada que fue realizado en dichos ejercicios por importe de 19 miles



OL4287455

CLASE 8.ª

de euros. Este último importe, que se encontraba pendiente de pago al cierre del ejercicio 2011 a N Más Uno IBG, S.A., se incluía en el epígrafe "Pasivos Financieros a Coste Amortizado – Deudas con particulares" del pasivo del balance a dicha fecha (véase apartado vii de la Nota 17).

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, en cuyo caso el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas y destinándose el 10% del beneficio restante a dotar la correspondiente reserva legal.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Reservas voluntarias

El saldo de esta cuenta recoge el importe de las reservas que son de libre disposición.

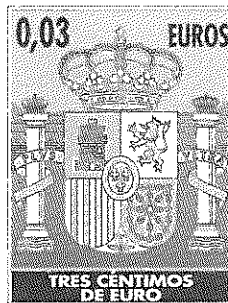
Resultados de ejercicios anteriores

El saldo de esta cuenta recoge los resultados negativos de ejercicios anteriores pendientes de compensar por la Sociedad.

17. Situación fiscal*i. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas*

El saldo del epígrafe "Resto de Activos - Administraciones Públicas" del activo del balance al 31 de diciembre de 2012 incluye, por importe de 36 miles de euros (24 miles de euros al 31 de diciembre de 2011 con origen en el ejercicio 2010), el importe de los pagos a cuenta del impuesto sobre sociedades realizados por la Sociedad durante los ejercicios 2011 y 2010 y que se encontraban pendientes de liquidar (véase Nota 11). Al 31 de diciembre de 2011, el importe correspondiente a los pagos a cuenta del impuesto sobre beneficios realizados por la Sociedad en dicho ejercicio, por importe de 12 miles de euros, se incluían en el epígrafe "Activos Fiscales – Corrientes" del activo del balance.

El saldo del capítulo "Resto de Pasivos" del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2012 y 2011 incluye los siguientes saldos con las Administraciones Públicas (véase Nota 11):



OL4287456

CLASE 8.ª

	Miles de Euros	
	2012	2011
Rendimientos capital mobiliario	-	-
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	211	239
Organismos de la Seguridad Social acreedores	25	28
Hacienda Pública acreedora por IVA	4	5
	240	272

ii. Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal

A continuación se presenta la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2012 y 2011:

	Miles de Euros	
	2012	2011 (**)
Resultado contable antes de impuestos	(1.636)	(2.366)
Diferencias permanentes:		
Aumentos	-	4
Disminuciones (*)	-	(28)
Diferencias temporales:		
Disminuciones – Activo Material	-	(19)
Base imponible fiscal	(1.636)	(2.409)

(*) Incluía 26 miles de euros correspondientes a la amortización del periodo comprendido entre los ejercicios 2006 y 2010 de los activos materiales que han sido activados durante el ejercicio 2011 (véase Nota 9).

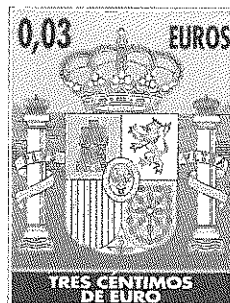
(**) Corresponde a la declaración finalmente presentada correspondiente a dicho ejercicio.

iii. Impuestos reconocidos en el Patrimonio neto

El detalle de los impuestos reconocidos directamente en el Patrimonio neto al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	Activos Fiscales Diferidos	
	2011	2011
Activos financieros disponibles para la venta:		
Saldos al inicio del ejercicio	-	6
Aumentos	-	-
Disminuciones (*)	-	(6)
Saldos al cierre del ejercicio	-	-

(*) En estos importes se recogían las disminuciones del impuesto diferido que se han producido como consecuencia de los movimientos de la valoración de los activos tal y como se recoge en la Nota 7 de esta memoria.



OL4287457

CLASE 8.ª*iv. Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades*

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre sociedades correspondiente a los ejercicios 2012 y 2011, es la siguiente:

	Euros	
	2012	2011
Resultado contable antes de impuestos	(1.636)	(2.366)
Cuota al 30%	-	-
Impacto diferencias permanentes	-	(7)
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-

Como consecuencia de haber obtenido pérdidas durante los ejercicios 2012 y 2011, la Sociedad no ha registrado gasto alguno en concepto de impuesto corriente sobre beneficios.

v. Desglose del gasto por impuesto sobre sociedades

El desglose del gasto por impuesto sobre sociedades correspondiente a los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

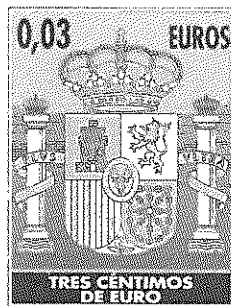
	Miles de Euros	
	2012	2011
Impuesto corriente:		
Por operaciones continuadas	-	-
Impuesto diferido:		
Por operaciones continuadas	-	6
Total gasto por impuesto	-	6

vi. Activos por impuesto diferido registrados

La composición del saldo del epígrafe "Activos Fiscales – Diferidos" del activo del balance, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	Euros	
	2012	2011
Diferencias temporarias:		
Amortización Activo Material	-	6
Ajuste por valoración	-	-
Bases imponibles negativas	-	-
Deducciones pendientes y otros	-	-
Total activos por impuesto diferido	-	6

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente fueron registrados en el balance por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la



OL4287458

CLASE 8.^a

Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

Al 31 de diciembre de 2012, el detalle de las bases imponible negativas pendientes de compensar es el siguiente:

Año	Miles de Euros	Año Máximo de Compensación (*)
	Importe	
2010	1.342	2028
2011	2.409	2029
2012 (*)	1.636	2030
	5.387	

(*) Correspondiente a la provisión realizada al cierre del ejercicio 2012.

vii. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Con fecha 1 de marzo de 2011 la Sociedad recibió una comunicación de inicio de actividad inspectora por parte de la Hacienda Pública para los impuestos correspondientes a los ejercicios 2006 y 2007. Una vez concluida dicha actividad inspectora, con fecha 8 de noviembre de 2011 la Sociedad recibió el acta correspondiente a la misma, que fue firmada en conformidad. Como consecuencia de dicha acta, al tributar la Sociedad, hasta el ejercicio 2010, en régimen de tributación consolidada con el grupo N+1 (véase Nota 2-p), se generó una deuda por importe de 24 miles de euros con N Más Uno IBG, S.A. (Sociedad matriz del grupo N+1 y entidad dominante del mencionado grupo fiscal consolidado) –véanse Notas 9 y 21–, de los que 19 miles de euros se registraron con cargo a las reservas voluntarias de la Sociedad (véase Nota 16), correspondiendo el importe restante a la sanción correspondiente.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspecciones por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2012 la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2009 y siguientes respecto de los principales impuestos que son de aplicación a la Sociedad. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

18. Gestión del riesgo

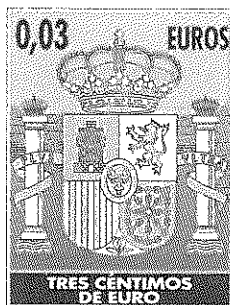
La Sociedad ha establecido los mecanismos necesarios para la gestión de los riesgos financieros a los que se expone:

Valor razonable de los instrumentos financieros

La Sociedad determina el valor razonable de los instrumentos financieros en función de la naturaleza de los mismos, siguiendo los criterios descritos en la Nota 2-b).

A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

Riesgo de crédito



0L4287459

CLASE 8.ª

El riesgo de crédito se origina en la posibilidad de pérdida derivada del incumplimiento total o parcial de los clientes de la Sociedad o contrapartidas de sus obligaciones financieras con la misma. La exposición de la Sociedad al riesgo de crédito a 31 de diciembre de 2012 y 2011 por tipo de acreditado se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Crédito a intermediarios financieros – Otros		
Créditos (véase Nota 6)	117	76
Créditos por asesoramiento (véase Nota 8)	9	20
Otros créditos y anticipos (véase Nota 11)	64	43
	190	139

Los saldos con vinculadas así como los depósitos a la vista y las adquisiciones temporales de activos no se incluyen en el cuadro anterior, ascendiendo sus importes a 1.468, 87 y 399 miles de euros al 31 de diciembre de 2012, respectivamente (831, 202 y 299 miles de euros al 31 de diciembre de 2011, respectivamente).

Las contrapartidas de depósitos a la vista y adquisiciones temporales de activos, son entidades financieras de adecuado nivel crediticio.

No existen concentraciones significativas de riesgo de crédito por acreditado según la información de que dispone la Sociedad a 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Dada la naturaleza de los activos y las contrapartidas de la Sociedad, la exposición al riesgo de crédito no es significativa.

Riesgo de liquidez

La Sociedad en su condición de agencia de valores está sujeta al cumplimiento del coeficiente de liquidez materializado en activos de bajo riesgo y elevada liquidez equivalente al 10% del total de sus pasivos computables. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Sociedad cumplía con dicha exigencia.

Riesgo de mercado

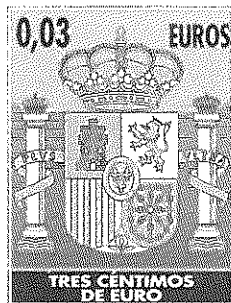
Este riesgo proviene de la variación de los factores de riesgo -tipo de interés, tipo de cambio, renta variable y volatilidad de éstos- así como del riesgo de solvencia y de liquidez de los distintos productos con los que opera la Sociedad. Dada la operativa de la Sociedad su exposición a riesgos de mercado no es significativa.

19. Gestión de Capital

La estrategia de gestión de los recursos propios de la Sociedad ha consistido en mantener en todo momento unos niveles de recursos propios superiores a lo establecido en la normativa vigente (véase Nota 1-f).

20. Cuentas de orden

Recogen, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por la Sociedad, aunque no comprometan su patrimonio.



0L4287460

CLASE 8.ª*Otras cuentas de orden*

Seguidamente se muestra su composición al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

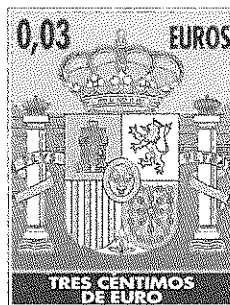
	Miles de Euros	
	2012	2011
Avales y garantías recibidas	10	10
Otras cuentas de orden	123	123
	133	133

El saldo de la cuenta "Otras cuentas de orden" del detalle anterior recoge el importe de los activos en suspenso regularizados que al 31 de diciembre de 2012 ascienden a 123 miles de euros (123 miles de euros al 31 de diciembre de 2011).

El saldo de la cuenta "Avales y garantías recibidas" del detalle anterior incluye, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, 10 miles de euros que corresponden a avales concedidos a la Sociedad por entidades de crédito. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 ningún activo se encuentra afectado por dichos avales.

21. Partes vinculadas***a) Operaciones con sociedades del grupo N+1 y con los Accionistas de la Sociedad***

El detalle de operaciones vinculadas al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

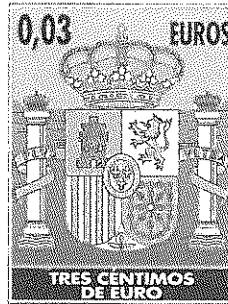


OL4287461

CLASE 8.^a

	Miles de Euros	
	2012	2011
ACTIVO:		
Crédito a intermediarios financieros-		
Nmás1 Syz Gestión, S.G.I.I.C., S.A. (1)	758	442
Oyster Asset Management, S.A. (6)	271	157
Nmás1 Asset Management, S.G.I.I.C., S.A. (3)	-	72
	1.029	671
Crédito a particulares (Nota 8)-		
Nmás1 Corporate Finance, S.A.U.(7)	439	160
	439	160
PASIVO:		
Deudas con intermediarios financieros (Nota 12)-		
Nmás1 Syz Gestión, S.G.I.I.C., S.A. (3)	53	
Nmás1 Equities, S.V.	-	25
	53	25
Deudas con particulares (Nota 13)-		
Nmás1 Corporate Finance, S.A.U. (3)	5	7
N Más Uno IBG, S.A. (4)	285	178
Nmás1 Patrimonios, S.A.U. (2)	-	110
	290	295
Pérdidas y ganancias:		
Gastos		
Comisiones satisfechas-		
Nmás1 Patrimonios, S.A.U. (2)	-	109
Nmás1 Syz Gestión, S.G.I.I.C., S.A. (8)	32	17
	32	126
Gastos generales-		
Nmás1 Research, S.L. (5)	-	208
Nmás1 Uno IBG, S.A. (véase Nota 27)	475	356
	475	564
Ingresos		
Comisiones percibidas (Nota 24)-		
Nmás1 Syz Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	758	460
Oyster Asset Management, S.A. (6)	567	481
Nmás1 Corporate Finance, S.A.U.	439	160
	1.764	1.101

- (1) Incluye el importe devengado y pendiente de cobro por la comercialización de participaciones de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por Nmás1 Syz Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, que, al 31 de diciembre de 2012, asciende a 758 miles de euros (430 miles de euros a 31 de diciembre de 2011) —véanse Notas 6 y 24—. El resto del saldo, al 31 de diciembre de 2011, correspondía a necesidades transitorias de liquidez.
- (2) Incluía el importe pendiente de pago asociado al acuerdo firmado, con fecha 15 de junio de 2010, entre la Sociedad y Nmás1 Patrimonios, S.A.U. en el que se establecía que Nmás1 Patrimonios, S.A.U. percibiría una comisión en concepto de servicios de agente. Dicho contrato fue resuelto con fecha 30 de noviembre de 2011 (véase Nota 25). Asimismo, dicho saldo incluía importes no significativos pendientes de pago por necesidades transitorias de liquidez.
- (3) Los saldos de estos epígrafes se corresponden con necesidades transitorias de liquidez de las mencionadas sociedades.



OL4287462

CLASE 8.^a

- (4) Incluye el importe pendiente de pago por la prestación de servicios de administración y por la repercusión de gastos por N Más Uno IBG, S.A. que, al 31 de diciembre de 2012 asciende a 253 miles de euros (145 miles euros al 31 de diciembre de 2011) –véase Nota 27–. Asimismo, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, incluye 24 miles de euros correspondientes al importe pendiente de pago asociado a la inspección fiscal realizada a la Sociedad en el ejercicio 2011 (véase Nota 17), así como los importes concedidos o recibidos, en su caso, a N Más Uno IBG, S.A. para cubrir necesidades transitorias de liquidez.
- (5) El saldo de dicho epígrafe se corresponde con los gastos asociados al contrato mercantil de cuentas en participación que la Sociedad firmó con N más1 Research, S.L. el 1 de octubre de 2010 y que venció con fecha 27 de enero de 2011, fecha en la que se produjo el traspaso efectivo del negocio objeto del contrato mercantil de cuentas en participación a N más1 Equities, S.V., S.A.
- (6) Corresponde al ingreso y al importe pendiente de cobro asociado a la comercialización de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por Oyster Asset Management, S.A. sociedad domiciliada en Luxemburgo y que pertenece a Financiere Syz&Co, S.A. (véanse Notas 6 y 24)
- (7) El saldo de esta cuenta recoge, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el importe pendiente de cobro de esta sociedad en concepto de comisiones por identificación de oportunidades de negocio, y en su caso, por la ejecución de las operaciones resultantes de las oportunidades de negocio identificadas –véanse Notas 8 y 24–.
- (8) El saldo de esta cuenta recoge, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el importe de la cesión por comisión de comercialización del fondo N más1 Gestión Renta Fija Corto Plazo, Fondo de Inversión, que la Sociedad obtenga como consecuencia de la inversión que los clientes de N más1 Syz Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. realicen en dicho fondo (véase Nota 25).

b) Operaciones con miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección

La información sobre los diferentes conceptos retribuidos devengados por el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad y el saldo de las operaciones de riesgo directo concertados con el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad se detalla en la Nota 4.

22. Departamento de Atención al Cliente

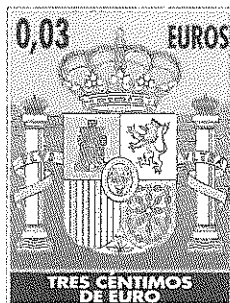
En virtud de la Orden del Ministerio de Economía 734/2004 (de 11 de marzo) sobre departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras que desarrolla la Ley 44/2002 (de 22 de noviembre) de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, la Sociedad ha creado el Departamento de Atención al Cliente, y ha establecido un reglamento que regula de forma sistemática y completa el funcionamiento de dicho Departamento, asegurando el fácil acceso por parte de los clientes al sistema de reclamación, así como una ágil tramitación y resolución de las quejas o reclamaciones interpuestas por aquéllos.

El Departamento de Atención al Cliente ha presentado ante el Consejo de Administración de la Sociedad con fecha 27 de marzo de 2013 el informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio 2012. En dicho informe se indica que no se ha recibido reclamación o queja alguna de clientes durante el ejercicio 2012 por lo que no ha sido necesario dictar ningún tipo de decisión, recomendación o sugerencia.

23. Intereses y rendimientos asimilados

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias comprende los intereses devengados en el ejercicio por todos los activos financieros cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable. Los intereses se registran por su importe bruto, sin deducir, en su caso, las retenciones de impuestos realizadas en origen.

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por la Sociedad durante los ejercicios 2012 y 2011:



OL4287463

CLASE 8.ª

	Miles de Euros	
	2012	2011
Crédito a intermediarios financieros-		
Adquisiciones temporales de activos (Nota 6)	2	16
Depósitos a la vista (Nota 6)	-	-
	2	16

24. Comisiones percibidas

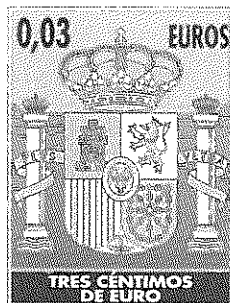
Comprende el importe de todas las comisiones devengadas en el ejercicio, excepto las que formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente a los ejercicios 2012 y 2011, se muestra a continuación:

Comisiones Percibidas con Origen en:	Miles de Euros	
	2012	2011
Tramitación y ejecución de órdenes para compraventa de valores	46	301
Comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva	1.617	1.285
Asesoramiento	59	86
Otras comisiones	439	160
	2.161	1.832

El saldo de la cuenta "Tramitación y ejecución de órdenes para compra venta de valores" del detalle anterior recoge el importe de las comisiones percibidas por la Sociedad por la intermediación de operaciones de renta variable, tanto en mercados nacionales como internacionales. El saldo de esta cuenta incluía, en el ejercicio 2011, 269 miles de euros correspondientes a tramitación y ejecución de órdenes de clientes que se han considerado como negocio a los efectos del contrato mercantil de cuentas en participación que la Sociedad firmó con Nmás1 Research, S.L. y que fue cancelado el 27 de enero de 2011 (véase Nota 21).

El saldo de la cuenta "Comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva" del detalle anterior recoge, durante los ejercicios 2012 y 2011, el importe de las comisiones devengadas por la comercialización de participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas tanto por Nmás1 Syz Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., como por March Gestión de Fondos, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. y Oyster Asset Management, S.A. Adicionalmente, el saldo de esta cuenta incluye, en el ejercicio 2012, el importe de las comisiones devengadas por la comercialización de participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva de All Fund Banks, S.A. El importe devengado por la comercialización de participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por Oyster Asset Management, S.A., durante los ejercicios 2012 y 2011, han ascendido a 567 y 481 miles de euros, respectivamente, de los que 271 y 157 miles de euros se encontraban pendientes de cobro al cierre de dichos ejercicios, respectivamente (véanse Notas 6 y 21). Asimismo, el importe devengado por la comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por Nmás1 Syz Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. durante el ejercicio 2012 asciende a 758 miles de euros (460 miles de euros en el ejercicio 2011), de los que la totalidad se encuentran pendientes de cobro al cierre de dicho ejercicio (430 miles de euros al cierre del ejercicio 2011) –véanse Notas 6 y 21–.



OL4287464

CLASE 8.ª

El saldo de la cuenta "Asesoramiento" del detalle anterior recoge el importe de las comisiones percibidas en concepto de asesoramiento a clientes según lo establecido contractualmente en cada caso.

Finalmente, el saldo de la cuenta "otras comisiones" del detalle anterior recoge, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, por importe de 439 y 160 miles de euros en concepto de identificación de oportunidades de negocio, y en su caso, por la ejecución de las operaciones resultantes de las oportunidades de negocio identificadas, en virtud del contrato que la Sociedad mantiene con Nmás1 Corporate Finance, S.A.U (véase Nota 21).

25. Comisiones satisfechas

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente a los ejercicios 2012 y 2011, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Comisiones cedidas a representantes y a otras entidades	32	163
Otras comisiones	59	-
	91	163

El saldo de la cuenta "Comisiones cedidas a representantes y otras entidades" del detalle anterior incluía al 31 de diciembre de 2011 fundamentalmente, las comisiones cedidas por servicios de agencia prestados por Nmás1 Patrimonios, S.A.U. que han ascendido a 109 miles de miles de euros de los que, al 31 de diciembre de 2011, se encontraban pendientes de pago la totalidad del mismo que se incluían en el epígrafe "Pasivos Financieros a Coste Amortizado – Deudas con particulares" del pasivo del balance (véase Nota 21).

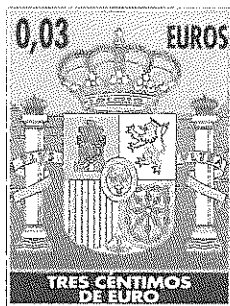
Asimismo, el saldo de esta cuenta incluía, en el ejercicio 2011, 13 miles de euros correspondientes a comisiones cedidas a brokers y cánones de bolsa que se consideraron como negocio a los efectos del contrato mercantil de cuentas en participación que la Sociedad firmó con Nmás1 Research, S.L. y que fue cancelado el 27 de enero de 2011.

Durante el ejercicio 2011 se firmó un acuerdo entre la Sociedad y Nmás1 Syz Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva S.A. en virtud del cual la Sociedad cede a esta última el importe de la comisión de comercialización del fondo Nmás1 Gestión Renta Fija Corto Plazo, Fondo de Inversión, que la Sociedad obtenga como consecuencia de la inversión que los clientes de Nmás1 Syz Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. realicen en dicho fondo. El importe devengado por este ha ascendido a 32 miles de euros en el ejercicio 2012 (17 miles de euros en el ejercicio 2011) –véase Nota 21–.

Adicionalmente, el saldo de la cuenta "Otras comisiones" del detalle anterior incluye al 31 de diciembre de 2012 los gastos procedentes de la repercusión de gastos necesarios por la operativa relacionada con la comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva, que han ascendido a 59 miles de euros.

26. Gastos de personal**a) Composición**

La composición del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2012 y 2011, se muestra a continuación:



OL4287465

CLASE 8.^a

	Miles de Euros	
	2012	2011
Sueldos y salarios	2.176	2.313
Seguridad Social	282	234
Otros gastos de personal	21	36
	2.479	2.583

Con fecha 20 de septiembre de 2012 el Consejo de Administración aprobó un Programa de Incentivo Extraordinario Plurianual voluntario dirigido a determinados trabajadores de la Sociedad y de Nmás1 Syz Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad con los mismos accionistas que la Sociedad). El mencionado Programa permitirá la percepción de un incentivo en metálico por sus beneficiarios una vez cumplidas una serie de condiciones a la finalización del mismo el 31 de diciembre de 2015. El incentivo será la menor de las siguientes cantidades:

- El importe agregado del beneficio ajustado de las dos sociedades (la Sociedad y Nmás1 Syz Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.) de los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2014 y 2015.
- La diferencia entre los ingresos anualizados en la fecha de finalización del Programa y los correspondientes a la fecha de inicio del mismo.

Dicho incentivo se distribuirá entre los beneficiarios siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones:

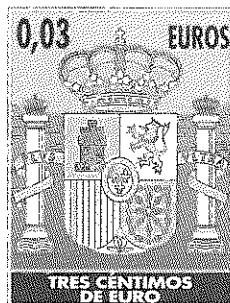
- Que conjuntamente ambas sociedades alcancen "Break Even" tanto en 2014 como 2015, entendiéndose por "Break Even" el beneficio antes de impuestos sin considerar el efecto del Programa de Incentivo Extraordinario Plurianual.
- Los beneficiarios del Programa sigan siendo empleados a la fecha de finalización del mismo.
- El pago del incentivo no ponga en riesgo la solvencia de las sociedades ni el cumplimiento de las exigencias mínimas de recursos propios.

Asimismo, la participación en el Programa conlleva la renuncia a la percepción de la retribución variable que los trabajadores venían percibiendo hasta el 1 de enero de 2012. Sin perjuicio de lo anterior, la Sociedad puede complementar al final de cada ejercicio la retribución fija de manera discrecional, sin que la renuncia a la retribución variable quede sin efecto. Con motivo de la participación de determinados empleados en dicho Programa se ha producido una reducción de la retribución variable incluido en el saldo del epígrafe "Gastos de Personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias respecto al ejercicio anterior.

Sobre la base de los resultados de la Sociedad al cierre del ejercicio 2012, los Administradores no han considerado necesario provisionar ningún importe relativo al Programa de Incentivo Extraordinario Plurianual.

b) Número de empleados

El número medio de empleados de la Sociedad, durante los ejercicios 2012 y 2011, así como la distribución por categorías profesionales y por sexo, al cierre de dichos ejercicios, se muestra a continuación:



OL4287466

CLASE 8.ª

	2012				2011			
	Empleados al Cierre del Ejercicio			Número Medio de Empleados	Empleados al Cierre del Ejercicio			Número Medio de Empleados
	Mujeres	Hombres	Total		Mujeres	Hombres	Total	
Directivos	-	-	-	-	-	-	-	-
Técnicos	7	16	23	23	7	16	23	20
Administrativos	3	-	3	3	3	-	3	3
	10	16	26	26	10	16	26	23

Los importes pendientes de pago al cierre del ejercicio 2012 en concepto de gastos de personal, fundamentalmente en concepto de retribución variable, ascienden a 22 miles de euros (280 miles de euros al 31 de diciembre de 2010) que se incluyen en el capítulo "Resto de Pasivos" del pasivo del balance (véase Nota 11). A la fecha de formulación de estas cuentas anuales se había liquidado la totalidad del importe pendiente de pago al cierre del ejercicio 2012.

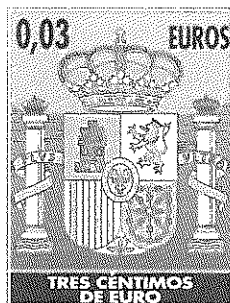
El saldo de la cuenta "Sueldos y salarios" del detalle anterior incluía, en el ejercicio 2011, 40 miles de euros asociados al personal que se consideró como negocio a efectos del contrato mercantil de cuentas en participación que la Sociedad firmó con Nmás1 Research, S.L. y que fue cancelado el 27 de enero de 2011 (véase Nota 21).

27. Gastos generales**a) Desglose**

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente los ejercicios 2012 y 2011, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Alquileres de inmuebles e instalaciones	196	88
Comunicaciones	49	113
Publicidad y propaganda	32	48
Suministros	39	48
Conservación y reparación	47	41
Otros servicios de profesionales independientes	144	231
Resto de gastos	509	729
Contribuciones e impuestos	25	18
	1.041	1.316

El saldo de la cuenta "Alquileres de inmuebles e instalaciones" del detalle anterior incluye los importes devengados por arrendamientos y alquileres, que, en el ejercicio 2012, ascienden a 148 miles de euros y corresponden al gasto repercutido por N Más1 Uno IBG, S.A., en concepto de utilización por parte de la Sociedad del espacio físico, mobiliario e instalaciones para el habitual desarrollo de la actividad (40 miles de euros en el ejercicio 2011) –véase Nota 21–. Adicionalmente, incluye los gastos por alquiler de las plazas de garaje utilizadas por los empleados de la Sociedad y que han ascendido a 5 miles de euros en el ejercicio 2012 (5 miles de euros en el ejercicio 2011), así como los gastos por alquiler de la oficina de Bilbao por importe de 43 miles de euros (43 miles de euros en el ejercicio 2011).



OL4287467

CLASE 8.ª

El saldo de la cuenta "Otros servicios profesionales independientes" del detalle anterior incluye, en el ejercicio 2012, 44 miles de euros (145 miles en el ejercicio 2011) correspondientes al gasto incurrido por la Sociedad en concepto de head hunters para la captación de personal.

Finalmente, el saldo de la cuenta "Resto de gastos" del detalle anterior incluye los gastos correspondientes a la prestación de servicios de administración por N Más1 Uno IBG, S.A., que, durante el ejercicio 2012, han ascendido a 327 miles de euros (316 miles de euros en el ejercicio 2011), de los que 253 miles de euros se encontraban pendientes de pago al cierre de dicho ejercicio (145 miles de euros cierre del ejercicio 2011) que se incluyen en el saldo del epígrafe "Pasivos Financieros a Coste Amortizado – Deudas con particulares" del pasivo del balance (véase Nota 21). Asimismo, el saldo de la cuenta "Resto de gastos" del detalle anterior incluye el gasto correspondiente a los contratos de renting de vehículos de ciertos empleados de la Sociedad que, en el ejercicio 2012, ha ascendido a 61 miles de euros (64 miles de euros en el ejercicio 2011) así como los gastos de viajes necesarios para el desarrollo de su actividad por importe de 87 miles de euros (110 miles de euros en el ejercicio 2011). Finalmente el saldo de la cuenta "Resto de gastos" del detalle anterior incluía, durante el ejercicio 2011, 208 miles de euros correspondientes al contrato mercantil de cuentas en participación que la Sociedad firmó, con fecha 1 de octubre de 2010, con N más1 Research, S.L. y que fue cancelado el 27 de enero de 2011.

Los importes pendientes de pago, al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, por todos estos conceptos se incluyen en el capítulo "Resto de Pasivos" del pasivo balance (véase Nota 11), salvo los asociados a entidades vinculadas al grupo N+1, que se incluyen en el epígrafe "Pasivos Financieros a Coste Amortizado – Deudas con particulares" del pasivo del balance.

b) Otra información

El saldo de la cuenta "Servicios de Profesionales Independientes" incluye los honorarios satisfechos por la Sociedad a su auditor en concepto de auditoría anual de los ejercicios 2012 y 2011, que han ascendido a 10 miles de euros, en ambos ejercicios.

Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

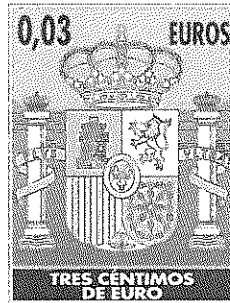
A continuación se facilita la información requerida por la Ley 15/2010, de 15 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales:

	Pagos Realizados y Pendientes de Pago			
	2012		2011	
	Importe (Miles de Euros)	% (*)	Importe (Miles de Euros)	% (*)
Dentro del plazo máximo legal	870	90%	1.023	91%
Resto	87	10%	96	9%
TOTAL PAGOS DEL EJERCICIO	957	100%	1.119	100%
Plazo medio ponderado excedido de pagos	161	-	45	-
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	-	-	6	-

(*) Porcentaje sobre el total.



CLASE 8.ª



OL4287468

Nmás1 Syz Valores Agencia de Valores, S.A.

Informe de Gestión del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2012

Evolución durante el año

Nmás1 Syz Valores Agencia de Valores, S.A. se constituyó el 1 de febrero de 2001. Con fecha 28 de junio de 2002, la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad acordó, por unanimidad, la transformación de la Sociedad en Agencia de Valores, así como la consiguiente modificación de su objeto social y de la denominación social, por la actual.

Con fecha 29 de septiembre de 2010, se procedió a una ampliación de capital en la Sociedad (que hasta ese momento tenía el carácter de sociedad unipersonal perteneciente al Grupo N+1) que fue suscrita por el Grupo Syz & CO y por 3Axis Involvement, S.L. En esa misma fecha, el Grupo N+1 procedió a la transmisión del 25% del capital de Nmás1 Syz Gestión, S.G.I.I.C., S.A. a 3Axis Involvement, S.L. de tal manera que tanto la Sociedad como Nmás1 Syz Gestión, S.G.I.I.C., S.A. replicaban, al 31 de diciembre de 2010, la misma estructura accionarial. El objeto de los mencionados cambios en las estructuras de capital de ambas compañías persigue la creación y desarrollo de una plataforma que combine el conocimiento de producto y una gestión de activos financieros especializados (aportado por Nmás1 Syz Gestión, S.G.I.I.C., S.A.) y el conocimiento del mercado y de los clientes (aportado por la Sociedad).

Las actividades de la Sociedad se centran principalmente en la comercialización de instituciones de inversión colectiva y carteras gestionadas y ejecución de órdenes de compraventa de valores. El proyecto se encuentra en fase de consolidación, por lo que, si bien no se han generado resultados de explotación positivos durante los últimos ejercicios, el margen bruto se ha incrementado en 2012 en un 23% respecto a 2011 y las pérdidas operativas se han reducido en un 31% durante el mismo periodo. A este sentido se espera que esta tendencia se consolide en el medio y largo plazo.

Evolución previsible

Durante el ejercicio 2012 se prevé que la Sociedad continúe desarrollando sus negocios dentro del programa de actividades para el que está habilitado.

Hechos posteriores

Nada que reseñar distinto de lo mencionado en la memoria.

Operaciones con acciones propias

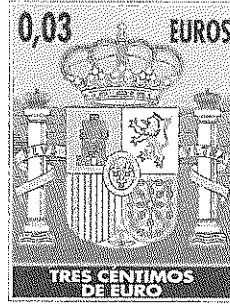
No se han producido operaciones con acciones propias durante el ejercicio.

Investigación y Desarrollo

Dado su objeto social la Sociedad no desarrolla actividad alguna relacionada con la investigación y el desarrollo.



CLASE 8.^a



OL4287469

Principales riesgos del negocio: riesgo de mercado, crédito, interés y operacional

La Sociedad dispone de un sistema de control interno englobado dentro de los procedimientos y políticas de actuación generales adecuado a su nivel de actividad y que permiten una adecuada gestión de los riesgos que le son propios.

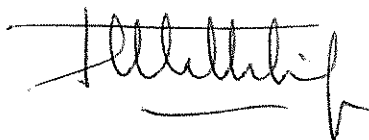
Objetos y políticas de gestión del riesgo de la Sociedad

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros de cartera de negociación por la Sociedad se ha limitado, fundamentalmente, a la suscripción de adquisiciones temporales de activos de deuda pública ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo, fundamentalmente, a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente para las agencias de valores.

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración, D. Francisco Albella Amigo, para hacer constar que tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de Nmás1 Syz Valores, Agencia de Valores, S.A., correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012, por los miembros del Consejo de Administración en la sesión del 27 de marzo de 2013, con vistas a su verificación por los Auditores de la Compañía y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas, han procedido a suscribir el presente Documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo e informe de gestión, en hojas de papel timbrado, cuya numeración se detalla en el Anexo, firmando cada uno de los señores Consejeros cuyos nombres y apellidos constan en el presente documento.

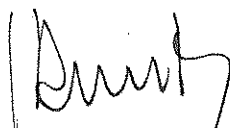
Madrid, 27 de marzo de 2013

El Secretario no Consejero del Consejo de Administración



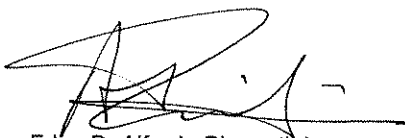
Fdo.: D. Francisco Albella Amigo

El Presidente del Consejo de Administración

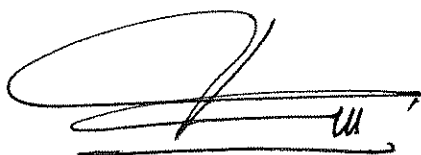


Fdo.: D. Javier Arruti Narvaiza

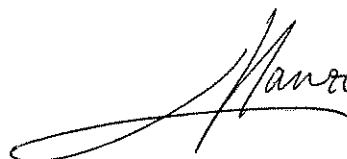
Consejeros:



Fdo.: D. Alfredo Piacentini



Fdo.: D. Christian Turbe

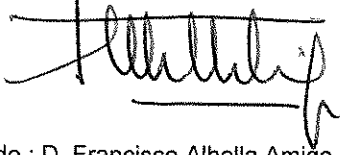


Fdo.: D. Jacobo Llanza Figueroa

ANEXO

El presente documento comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo e informe de gestión de Nmas1 Syz Valores Agencia de Valores, S.A., correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012, se compone de 49 hojas de papel timbrado, referenciadas con la numeración 0L4287421 a 0L4287469, ambas inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración en la diligencia adjunta firmada por mí en señal de identificación.

Madrid, 27 de marzo de 2013

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Francisco Albella Amigo', with a horizontal line drawn underneath the signature.

Fdo.: D. Francisco Albella Amigo

Secretario no Consejero